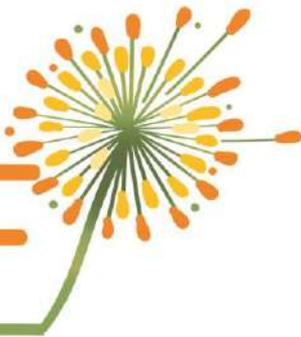


SEMINARIO INTERNACIONAL DE

RELAF

PONIENDO FIN AL ENCIERRO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES,
MÉXICO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL



International Social Service
Service Social International
Servicio Social Internacional

EL MARCO Y LA METODOLOGÍA DEL SSI PARA LA GESTIÓN DE CASOS TRANSFRONTERIZOS

OCHO ETAPAS PARA LA
DETERMINACIÓN DE UNA SOLUCIÓN
DURADERA DE CALIDAD

Cécile Jeannin Directora Adjunta del SSI/CIR, Servicio Social Internacional
cecile.jeannin@iss-ssi.org ■ irc-cir@iss-ssi.org ■ www.iss-ssi.org



¿QUÉ ES EL SERVICIO SOCIAL INTERNACIONAL? ¿QUIÉNES SOMOS?

ANTECEDENTES

- El Servicio Social Internacional (SSI) es una organización que **trabaja con niños, niñas y familias afectados por la migración** desde 1924.
- La red del SSI está compuesta por **aliados gubernamentales y no gubernamentales** y proporciona **asistencia internacional coordinada** para establecer un vínculo entre las autoridades sociales y los sistemas de protección a la niñez en más de 100 países. La actividad central del SSI es el **tratamiento de casos transfronterizos**.
- Cada año, los miembros del SSI tratan **50,000 casos**, en materia de sustracción de niños, migración, alimentos, protección a la niñez, acogimientos transfronterizos, reintegración, búsqueda de orígenes, entre otros.
- Los miembros del SSI trabajan con Autoridades Centrales, enlaces y miembros del SSI en un país para **compilar información sobre la situación** de un niño o niña.
- La información puede ser **solicitada por un tribunal, una autoridad administrativa o un miembro** del SSI.
- Los miembros del SSI **preparan informes, llevan a cabo búsquedas, derivan los casos, conectan a los actores, ofrecen mediación, y desarrollan soluciones duraderas** y el **seguimiento oportuno**.
- El SSI también lleva a cabo **incidencia, asistencia técnica y capacitación** sobre la puesta en práctica de principios y estándares internacionales para la protección transfronteriza de niños y niñas.



OBJETIVO

SOLUCIONES DURADERAS DE CALIDAD - ¿POR QUÉ SON IMPORTANTES?

- **Cualquier acción llevada a cabo en relación con un niño, niña o adolescente migrante es por su situación de vulnerabilidad y/o violación de derechos, NO por su situación/estatus migratorio.**
- La solución duradera puede determinarse e implementarse en:
 - el país de acogida;
 - el país de origen;
 - en un país tercero.
- **Desafío:** Garantizar la continuidad y la prestación continua de cuidados al interior y entre países.
- **Condición previa:** Red nacional y transfronteriza coordinada.
- Lograr soluciones duraderas de calidad **siempre implicará varios actores en cualquier país –al interior y fuera de sus fronteras–.**
- Se trata de **compilar información esencial acerca de los antecedentes del niño o niña en el país de origen, tránsito, acogida o destino.** Deben llevarse a cabo **varias evaluaciones para tomar decisiones idóneas en el interés superior** del niño o niña.
- Los estándares de cuidado varían mucho de un sistema nacional a otro, pero **las necesidades de los niños y niñas siguen siendo las mismas.**
- La identificación de soluciones duraderas de calidad para los niños y niñas en situación de migración **requiere vincular a los distintos actores para garantizar la continuidad de los cuidados a nivel nacional y transfronterizo** para el niño o niña.



SOLUCIONES DURADERAS DE CALIDAD ¿CUÁL ES EL ALCANCE?

- El término “*niños, niñas y adolescentes en situación de migración*” se refiere a aquellos que
 - migran por una variedad de razones,
 - voluntariamente o involuntariamente;
 - al interior o entre países,
 - con o sin sus padres u otros cuidadores primarios.
 - Aquellos responsables **no deben asumir que las soluciones estándar funcionan para todos los niños y niñas**; en vez de ello, se requiere **llevar a cabo evaluaciones individuales y familiares previo a determinar una solución duradera** de calidad para cada niño o niña.
 - Los niños y niñas **no deben ser denegados la entrada en la frontera sin un análisis adecuado e individualizado de su solicitud y las debidas garantías** consistentes con una determinación del interés superior del niño (ISN).
- Este análisis del ISN **requiere obtener información esencial acerca de los antecedentes del niño o niña** (incluyendo: situación en el país de origen, tránsito, acogida o destino).
 - La **cooperación transfronteriza es esencial para vincular a los sistemas de protección a la niñez y sus actores**. Por ello, es importante:
 - entender su necesidad;
 - identificar los fundamentos esenciales como una condición previa para su solidez;
 - discernir los desafíos existentes;
 - explorar el rol de los distintos actores; y
 - considerar las oportunidades futuras.
 - La **cooperación transfronteriza es esencial para garantizar**:
 - que se *comparta información* pertinente;
 - se *exploran soluciones* en todos los países afectados; y
 - se *identifica la solución más idónea* en el interés superior del niño o niña.



SOLUCIONES DURADERAS DE CALIDAD ¿QUÉ IMPLICAN?

- Una solución duradera de calidad es un **proceso dirigido a la integración o reintegración individualizada del niño o niña en un entorno seguro** que permite el **desarrollo de relaciones estables y de perspectivas decentes** para su futuro. Está compuesto de tres pilares principales vinculados entre sí:
 - Protección**, como la primera respuesta para establecer un entorno de cuidado estable para el niño o niña;
 - Re/integración**, en una comunidad que permite el desarrollo de habilidades y recursos personales;
 - Perspectivas a futuro**, para garantizar oportunidades educativas y vocacionales.

- Demasiado a menudo, las respuestas están basadas en un lógica de emergencia** que se enfoca en las contingencias inmediatas.
- Hay una **necesidad de proporcionar una respuesta que vaya más allá que la protección inmediata**. La protección no es un objetivo en sí, sino una condición previa para construir una solución duradera.
- Una solución duradera de calidad garantiza que el niño o niña pueda tener **relaciones sociales, una educación, y oportunidades profesionales**, así como **ser parte y contribuir a la sociedad**.



UN MARCO EN OCHO ETAPAS VISIÓN GENERAL

- Creación de una **herramienta metodológica internacional** basada en la **experiencia de terreno del SSI** (desde su creación y en particular en África del Oeste).
- Tiene **vocación internacional** (adaptable a los contextos nacionales y regionales);
- **Destinado a los profesionales** (metodología, herramientas y rol de cada actor);
- **Vínculo entre migración y protección de la niñez** - Enfoque: el niño es, ante todo, un niño.



Niños y niñas en situación de migración - De la protección a una solución sostenible de calidad. Guía práctica
 (SSI, 2018)

Disponible en: <http://iss-usa.org/wp-content/uploads/2018/10/Children-on-the-Move-SP-WEB-version.pdf>

NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN

LOS 8 PASOS PARA LA GESTIÓN DE CASOS INDIVIDUALES

1

Llegada, detección e identificación

Detectar e identificar los niños o niñas concernidos y sus vulnerabilidades (identidad, protección inmediata y necesidades de cuidados alternativos).

2

Apoyo y cuidado inmediato

Responder a las necesidades físicas y psicológicas inmediatas del niño o niña con el fin de estabilizar su situación y de que se respeten sus derechos humanos fundamentales.

3

Evaluación de la situación del niño o niña en situación de migración

Recopilar toda la información necesaria para determinar a nivel legal, psicológico y médico las próximas etapas.

4

Integración temporal y modalidades de cuidado de calidad en el país de acogida

Elaborar un plan de apoyo individualizado que garantice un cuidado de calidad y promueva el desarrollo personal durante la estancia del niño o niña.

NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN

LOS 8 PASOS PARA LA GESTIÓN DE CASOS INDIVIDUALES

5

Evaluación de la situación en el país de origen

Localizar y evaluar a la familia y la comunidad con vistas a una potencial reunificación familiar en el país de origen si redunda en el interés superior del niño y niña.

6

Determinación de una solución sostenible que atienda al interés superior del niño o niña en situación de migración

Determinar una solución práctica, sostenible que convenga mejor a las necesidades del niño o niña en el país de origen o un tercer país.

7

Implementación de la solución sostenible

Desarrollar un plan de acción para implementar la solución sostenible, con la participación del niño o la niña.

8

Monitoreo y seguimiento

Proponer un apoyo en acuerdo con el niño o niña para garantizar la continuidad del desarrollo, el bienestar y la pertinencia del proyecto de vida.



SEMINARIO INTERNACIONAL DE

RELAF



PONIENDO FIN AL ENCIERRO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES,
MÉXICO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

¡Gracias!

